

**FSP**Servicios  
Públicos

Andalucía

Jaén

**INFORMA****SECTOR POSTAL**WEB: <http://fspjaen.com/>Email: [fsp\\_postal@yahoo.es](mailto:fsp_postal@yahoo.es)

## ACCIÓN SOCIAL

En la nómina de octubre se harán efectivas las Ayudas para hijos con discapacidad, Ayudas de Educación infantil y Anticipos y préstamos sin interés, cuyas convocatorias se publicaron el 7 de junio de 2011. Los importes correspondientes a dichas ayudas son los siguientes:

- **AYUDAS PARA HIJOS CON DISCAPACIDAD (concedidas 610)**

La cuantía de cada ayuda ha sido calculada en función de:

Ayudas de 300 € hasta un grado de discapacidad del 50%.

Ayudas de 400 € entre el 51% y el 75%.

Ayudas de 500 € en casos superiores al 75%.

- **AYUDAS DE EDUCACIÓN INFANTIL (concedidas 812)**

La cuantía de cada ayuda ha sido calculada en función de:

Ayudas de 100 € para gastos de hasta 500 €.

Ayudas de 150 € para gastos entre 500 y 1000 €.

Ayudas de 250 € para gastos de mas de 1000 €.

- **ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS SIN INTERES (concedidas 2558)**  
Se han atendido todas las solicitudes que se ajustaban a las bases de la convocatoria.

Para más información en la sección sindical de UGT o al teléfono 953.19.07.23, RICO: 77579.

**FSP - UGT JAÉN**